

LA COFRADÍA DE LA VERA CRUZ: EN LA IGLESIA FRANCISCANA DE BUENOS AIRES Dr. Ricardo González FFyL – UBA - UNLP

Constitución e Historia

La única cofradía de la que conocemos papeles perteneciente a la primera mitad del siglo XVII es la de la Vera Cruz, que se hallaba asentada en la iglesia del convento franciscano. Pertenecían al tipo de hermandades penitenciales, que eran las más difundidas en España, por lo que no resulta raro que su modelo se reprodujera en las colonias tempranamente¹. Estaban dirigidas a “exaltar el valor de la penitencia” como modo de satisfacción de los pecados y asumían un rol pedagógico en relación con la Pasión de Cristo². Fueron sumamente populares en los siglos XVII y XVIII y tenían un carácter muy tipificado vinculado fundamentalmente a la conmemoración de la Semana Santa. Comúnmente tenían dos categorías de cofrades, “de luz” (las mujeres sólo podían serlo y los hombres mayores de 40 o 45 años pasaban a esa categoría) y “de sangre” o “de disciplina” en recuerdo “de los cinco mil azotes que le dieron [a Cristo] ‘por nos redimir y salvar’³. Organizaban la procesión del Jueves Santo, confesados y comulgados, vestidos con una túnica pero descalzos y precedidos por un crucifijo; los cofrades y cofradesas de luz iban con sus candelas iluminando a los disciplinantes que se azotaban por las calles. Luego se curaban las heridas y se realizaba una colación en conmemoración de la Cena. Fuera de esta función específica desarrollaban las actividades comunes a todas las hermandades: misas, sufragios, asistencia a los entierros y ayuda en la adversidad con los hermanos y en caso de desgracia general (peste, tempestad, peligro del rey) podían efectuar otra procesión. Era común que celebraran las fiestas de la Invención de la Santa Cruz (3 de mayo) y la de su Exaltación (14 de septiembre).

Su origen europeo se sitúa a fines del siglo XV o comienzos del XVI y han sido el tipo de hermandad dominante en el siglo XX y hasta la actualidad. La autoflagelación pública, que era su actividad principal, era concebida como forma de promover la *contemplación* de la Pasión y la *imitación* de los dolores de Cristo, práctica que intentó ser eliminada infructuosamente por los obispos en el siglo XVI, en el que este tipo de hermandades se difundió notablemente.

El Archivo franciscano de Buenos Aires conserva un libro perteneciente a la hermandad penitencial porteña que arranca en el año 1636 y aunque no se consignan datos de la fundación, esta es indudablemente anterior a 1623, según se desprende de su registro en la nómina de cofradías que el entonces procurador de la ciudad Bernardo de León detalla ese año⁴. Es el libro de cofradías más antiguo que se conserva de la ciudad y era hasta ahora desconocido. Es una especie de libro de actas ampliado, donde se asientan autoridades, actividades, cofrades y cuentas. Reúne en un tomo los diversos registros que comúnmente están separados en los libros del siglo XVIII y que se pueden seguir gracias a un índice que está al comienzo y que transcribo

| | |
|---|-----------------------------|
| [la] Limosna de los viernes | a f 10 |
| La Limosna d Luminarias...y descargo de las di | a f 52 |
| limosnas esta | a f 65 |
| ...as de pago de la y las misas | a f 121 |
| .leccione ...de mayordom... | a f 111 |
| ...He[r]mo..de la Cofra... | a f ... 0 [6]2 ⁵ |

El estado del libro es muy malo, por lo que no sólo el texto es en gran parte ilegible por los daños que presenta sino que no es posible consultarlo enteramente antes de su restauración sin

¹ José Sánchez Herrero ha dedicado varios estudios al tema, especialmente las andaluzas. Se reúne asimismo un congreso especializado en investigaciones sobre la Vera Cruz que publica sus resultados (ver *Actas II congreso internacional de la Vera Cruz*, Murcia, Ediciones Myrtia, 2001).

² Diócesis de Burgos, 1996: VII, *Catálogos de los Archivos de las Cofradías de la diócesis de Burgos* en Colección “Ecclesiae Vita”, Burgos.

³ Diócesis de Burgos, 1996, 89, 120, 268 y passim.

⁴ Provincia de Buenos Aires, Registro Estadístico, 1865, t.2, 66.

⁵ Libro de la Cofradía de la Santo Vera Cruz, 1636, 1, Archivo franciscano de Buenos Aires.

producir roturas mayores. Por lo tanto los datos que brindamos corresponden a las hojas que han podido ser consultadas, pero que de todos modos brindan información de sumo interés ya que describe con cierto detalle las actividades, hasta ahora sólo supuestas, de una hermandad porteña de la primera mitad del siglo XVII.

Titular y fines

El titular de este tipo de congregaciones era Cristo Crucificado, y así ocurre también en nuestro caso. Los objetivos perseguidos no están registrados en el libro de la cofradía, ya que éstos se explicitaban en las constituciones y no en los libros de funcionamiento ordinario, pero éstos eran sin duda análogos a las cofradías españolas de su tipo, lo que queda demostrado no sólo por su denominación sino por la celebración de la misma festividad con las mismas características destinadas a resaltar el papel redentor de la Pasión de Cristo y el valor de la penitencia para el perdón de los pecados. Así considerada, la hermandad proponía un sacramento salvífico –la penitencia-, que explica su popularidad en un momento en que la salvación de las almas adoptaba formas cada vez más sofisticadas y un carácter preeminente en la práctica cristiana⁶.

Composición social de la hermandad.

Lamentablemente las páginas que registran los nombres de los hermanos al fin del libro, y que proporcionan una lista completa de los cofrades, no pueden consultarse actualmente, de modo que sólo conocemos los nombres que aparecen en otras secciones, y como el resto de los datos, un poco al azar. Hemos localizado a algunos de ellos entre los registros de Sucesiones del AGN y en el censo de 1664 publicado por Lafuente Machain. Varios tenían cargos públicos de importancia y otros se dedicaban a actividades particulares.

Toribio de Peñalva y Cristóbal Rodríguez, eran parte del grupo de hermanos que acaparan las funciones directivas en los años documentados (1636-1660), siendo mayordomos algunos de esos años. Rodríguez fue hermano mayor y figura en las actas en 1645 y 1648. Su nombre completo era Cristóbal Rodríguez de Sosa y era portugués de Carmiña. Había sido oficial de libros en la Caja Real, estaba casado en la ciudad y tenía un hijo llamado Bernardino de Sosa⁷. Peñalva era de Santander en las Montañas, estaba casado y tenía siete hijos con Ana de Sosa, había sido capitán y ocupado los cargos de Alcalde de la Hermandad y Procurador General⁸. Pedro Sánchez Garzón testó en 1647. Era capitán y también terrateniente. Poseía 300 varas de tierra con dos fanegas de trigo, un negro y 450 ovejas. Allí tenía arados, carretas y herramientas de trabajo, todo bastante modesto⁹. Entre los que aparecen mencionados en las actas figuran igualmente el general Juan de Tapia Vargas, un comisario del Santo Oficio de apellido Minmínez? [no es del todo legible], así como casi con seguridad el Juez Real Juan de Vallejos, electo mayordomo en 1636 y que en 1650 parece fungir como secretario. Ambrosio Pereyra, que era hermano mayor en 1649, testó el 28.8.1670 y murió el 20.12.1673. Algunas de sus hijas lo llaman “alférez” en sus testimonios. Era natural de Lisboa y estaba casado con Catalina Nuñez. Tenía once hijos, uno de ellos –Tomás-capitán, varios esclavos y dos negras, algunos de los cuales debía. Parece seguro que se dedicara al tráfico, ya que afirma que le mandaron “seis piezas de Angola”. Se dice dueño de “la casa en que vivo y de las tiendas pegadas a ella y la esquina que tiene la puerta por la calle de San Francisco”, así como de “cuatro suertes de tierras, en una con casa, atahona, cocina, pozo y laguna”. Su casa tenía sala y aposento, cocina y corral y valía unos 3.000 ps. Poseía también otra que valía 800 ps. y “un solar a la calle de San Francisco, de 500 ps.” La suerte de tierras principal tenía una legua de frente (321ps.), un monte de frutales (2000 ps.), atahona (300 ps.) y casa (800 ps.), un perchel [sic] de dos tapias en alto con 8 horcones (250 ps.), cocina y horno (250 ps.), a más de carretas, bueyes y otros implementos de trabajo. Otra suerte de tierras colindante valía

⁶ Esta preeminencia llevó a fundar, por ejemplo, una “hermandad universal de sufragios” con asiento en América y Europa, establecida en 1668 en Santiago de Compostela, en 1669 en Toledo y en 1670 en Burgos; sólo ésta, al cabo de tres años, había “aplicado más de veinte mil misas” por la salvación de las almas. (Diócesis de Burgos, 1996, 54 y 411).

⁷ Lafuente Machain, *Buenos aires, siglo XVII*, Colección IV Centenario, Municipalidad de Buenos Aires.1980, 220.

⁸ Lafuente Machain, 1980, 226.

⁹ AGN, S. IX, Sucesiones, 8408 (1647).

2.000 ps. y tenía objetos y herramientas de menor valor por 500 ps. En su casa tenía como mobiliario principal varias cajas, un *bufette* de Jacarandá un escritorio de recibo y 3 mesas de madera de la tierra, así como algunos objetos de plata: una pila de agua bendita y candeleros (26 marcos en total, 222 ps.). Tenía allí "un oratorio con una imagen de nuestra señora del Rosario" (20 ps.), "una hechura de un santo Cristo con su peana" (30 ps.) y "8 cuadros de pintura al óleo los 5 de ellos a 8 ps. y los otros tres a 6" (58 ps.). Además de estos cuadros poseía "20 países (paisajes) maltratados y la pintura sobre tabla a dos pesos c/u, 40 ps." y una "Verónica dorada la pintura al óleo, 8 ps". La dote de su esposa había sido de 3.500 ps., y el conjunto de sus bienes alcanzaba a 12.203 ps., de los que, descontadas la dote, censos, deudas y gastos quedaban 4.108 ps. Había dejado 2000 ps. a censo en favor de una hija religiosa y recomienda a sus hijos en su testamento, no sin sabiduría, que procuren no "tener oficio en la República por las inquietudes que causan al cuerpo y al alma". Pide que al morir su cuerpo

se entierre con su hábito en el convento del Señor San Francisco en mi sepultura que está adelante de la pila del agua bendita y que le acompañe con cruz alta el cura y el sacristán y dos religiosos de cada religión y que se me diga una misa cantada con su vigilia el día de mi entierro (...) y asimismo se me dirán ocho misas rezadas que serán las del novenario en el altar del Santo Cristo y la última cantada y en el Cabo del Año harán mis albaceas lo que tengo con ellos comunicado, todo cual mando se pague del quinto de mis bienes.

Pagaron por el funeral al convento 25 ps., más otro tanto por el hábito otros 25 por el funeral y 63 más por el resto de las ceremonias. Pide también en su testamento celebre tres misas al año los días del Espíritu Santo, la Trinidad y la Asunción¹⁰.

El capitán Lorenzo de Lara fue, con Ambrosio Pereyra hermano mayor en 1649, siendo también hermano mayor y tesorero Pedro de Villegas. El año siguiente lo fueron los capitanes Luis Gutiérrez y Juan Jufre de Arce. Gutiérrez es seguramente el Luis Gutiérrez de Molina que aparece en el censo mencionado y que era natural de la ciudad, hijo del capitán Pedro Gutiérrez y del Mayor de Molina y estaba casado con Jerónima Gaicés, de Santiago del Estero. Había sido capitán de número y alcalde ordinario en dos ocasiones y su hermano Juan Gutiérrez Umanes ocupó cargos militares de importancia y había sido Alférez Real¹¹. Jufre o Jofre de Arce era de Cuyo, hijo del capitán Juan Jofre de Loaisa y de Margaita de Arce y estaba casado en la ciudad con María de Arce, con quien tenía siete hijos. Había sido "vecino encomendero, Capitán, Alcalde y Justicia Mayor" y en la ciudad "Alcalde Ordinario [y] Alférez Real"¹². Alfonso Rodríguez y Manuel Álvarez Carnero ocupan también cargos directivos en esos años.

Como se expresa en los documentos varios de estos vecinos fueron funcionarios y oficiales de importancia. Otros tienen el más modesto rango de capitanes (que generalmente iba acompañado de dueño de tierras o algún comercio), mientras que algunos, de los que no se consigna ni una cosa ni la otra, estaban seguramente dedicados al comercio o la producción agraria, como son los casos de Pereyra y Sánchez Garzón que describimos. Pereyra es un caso interesante y en cierto modo paradigmático: portugués, traficante negrero, un poco militar y un poco estanciero, podía aborrecer del estado e integrarlo y su casa no deja de tener un aire señorial con su buffete y su colección de pinturas de paisajes en la recóndita Buenos Aires.

En todo caso, y cualquiera haya sido su definición estatutaria, la cofradía aparece integrada en sus niveles dirigentes por españoles y portugueses de situación acomodada, aunque no necesariamente poseedores de grandes fortunas y pertenecientes al estamento que agrupaba militares y funcionarios de segundo línea, terratenientes y comerciantes de cierta fortuna.

Gobierno y oficios

La cofradía estaba regida por un mayordomo secundado por el hermano mayor. Lamentablemente el nombre del mayordomo electo en 1636 "Joan ...(roto)... ezo [o ojo] [Vallejo?]" es ilegible, pero por el texto que sigue parece ostentar el cargo de "J...(roto)...e [juez(?)] real destas

¹⁰ AGN, S. IX, Sucesiones 7699, 1673.

¹¹ Lafuente Machain, 1980, 218 – 219.

¹² Lafuente Machain, 1980, 222.

provyas. ... (roto) ... por su magd.¹³

Era "Ermanno ... (roto) ...[m]ay[or] ... (roto) ... de peñalva (?). Joan Antonio ... (roto)... [C]albo ... (roto) ...guez y Francisco Bernardo de ... thesso. de la dha Cofradía ... (roto)... Came[l]o (?) todos vecinos desta Ciu[dad]. Se aclara que se hizo "este nuevo libro (...) el cual tiene ciento y ... (roto) ... [fo]xa[s] numeradas con esta ... (roto) ... en ... (roto)... La ... [T]rinidad puerto de Buenos Aires a ... (roto) ... del mes de mayo de mil y seis[cientos treinta y] seis años"¹⁴.

Las elecciones se realizaban anualmente

En la Ciudad de la Santísima Trinidad Puerto de Buenos Aires [en] 3 días del mes [de] mayo de 1649, día de la invención de la sta. Vera Cruz estando en el Convento del Sr. San Francisco de esta dha Ciudad [do]nde se juntaron los H[er]manos de la Cofradía de la Sta. Vera Cruz a campana tañida como es costumbre para ... (roto) ... elegir mayordomos, hermosos mayores y demás [oficia]les para este preste. año de 49 que se cumple a 3 de mayo de 650¹⁵.

Los oficios estaban presididos por el mayordomo a quien seguían los hermanos mayores, que en este caso son más de uno. Tenían tesorero y diputado, pero no se señalan otros cargos. Las elecciones estaban presididas por el prelado conventual¹⁶.

Ingresos, gastos, deudas, censos

Ingresos. Los asientos de contabilidad se llevaban de 3 de mayo a 3 de mayo de cada año, en concordancia con la conmemoración principal y era el hermano mayor el depositario de los fondos producidos por las limosnas¹⁷ que pedían en las calles cada viernes. Se registran en las páginas consultadas un promedio de 3 a 4 ps. por semana los primeros años, bajando en la década del 40 a menos de la mitad y en las que siguen aún más pronunciadamente. La limosna de 1645 monta por ejemplo 39 ps. y 6 reales y la de 1666 18 ps. Había un pico en Semana Santa y especialmente en la primera semana de mayo, en que festejaban su aniversario. El 3.5.1637 se señala: "Domingo 3 (de) mayo de 1637 años, día de la invención de la santa Cruz. Se pidió la limosna por las calles, 20 pesos y 2 reales". Esta cifra desciende a 8 ps. en 1657¹⁸.

Donativos. A las limosnas recogidas en la calle se sumaban las llamadas "limosnas particulares", donativos dados a la hermandad por sus propios cofrades. En 1645 "suman las limosnas particulares 67 pesos corrientes de a 8 reales"¹⁹. En algunos casos correspondían a alguna prestación recibida de la cofradía: "pagó Doña [M?].aue[la] [a] de F[r?]amartel viuda del General Jun. [Juan]de Tapia [de] Varg. [as] seis pesos que dejó de limosnaa ...Cofradía el dho su marido y por el acompañamiento del pendón el día de su entierro". Son en general de poca monta, en realidad limosnas y no propiedades o sumas importantes, aunque lo parcial de la lectura impide afirmar que no las hubo. Algunas limosnas del año 1645 son: el general Juan Tapia Vargas dejó "6 ps. a la cofradía", Antonio Vera Cerezo dejó 2 ps. y el capitán Pedro Sánchez Garzón dejó 1 ps. de limosna al igual que Izarra Polonia²⁰. En algún caso de dejaba como limosna dinero que los mayordomos habían aportado para el gasto de la hermandad, como los 69 pesos que dejó Juan de Vallejo en 1637 de 135 que se le adeudaban²¹. Si bien de poca significación económica,

¹³ Debido al deterioro del manuscrito, que presenta a veces posibilidades de lectura indeterminadas, mantendré en los pasajes que presentan dudas la ortografía original, agregando entre corchetes mi propuesta para completar los faltantes.

¹⁴ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, año 1636. El libro está foliado, pero la foliación en muchos casos no se lee y falta en gran parte, por lo que remitimos a las fechas y tipo de datos (ya que las fechas registradas recomienzan por ítem, según el índice) que consignamos para la ubicación de la cita.

¹⁵ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Elecciones, 1649.

¹⁶ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Elecciones, 1649

¹⁷ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Limosnas particulares, 1645.

¹⁸ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Limosnas, passim. De todos modos no se puede con los escasos datos disponibles generalizar conclusiones, ya que aparecen datos contrastados, como 101 ps. para 1746

¹⁹ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Limosnas particulares.

²⁰ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Luminarias, 1645.

²¹ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1637.

estos ejemplos muestran que el mecanismo de la caridad operaba en la hermandad del modo usual.

Gastos.

Los gastos comprendían fundamentalmente los preparativos para la fiesta y se reiteran casi sin cambio año tras año: vino, cera blanca y negra, cuerdas, tachuelas y clavos para las colgaduras, hilo, seda, cintas, telas para las túnicas de penitentes, jabón para lavarlas y algunos eventuales que consignamos abajo²². Los gastos de la fiesta se solventaban con los ingresos de limosnas, alquileres y luminarias, y significaban unos 500 ps. cada año. Si los fondos no alcanzaban el mayordomo podía financiar el excedente como ocurre con Juan de Vallejo quien agrega 135 ps. en 1637, según dijimos²³. La cofradía pagaba al convento por las funciones. En 1642 el tesorero Manuel Álvarez Carnero pagó 50 ps. de "este año que cumplió a 3 de mayo". El año siguiente el pago es de 51 ps. consignando que "dando por la pobreza de la tierra en que hoy se hallan a un peso de limosna por las misas cantadas del [p]rte. año. y pasa así mientras la Prova. determina lo que se ha ...(roto)... haber. y con las demás misas de las fiestas"²⁴.

Funciones

Funciones ordinarias

Si bien no hay en los pasajes que revisamos descripciones directas de funciones ordinarias, en 1643 y en otros años se consigna, como ya señalamos, que se habían pagado al convento unos 50 o 51 ps. anuales por las misas, detallando que por la escasez de recursos se pagaban a un peso las misas cantadas. Esta cifra parece indicar que ese era el número de misas celebradas por contrato, ya que un peso era el arancel corriente para las misas rezadas, que entonces excepcionalmente por falta de recursos se trasladaba también a las cantadas. De ser así se puede pensar que, como por otra parte era corriente, la cofradía celebraba regularmente al menos una misa semanal en su capilla de la iglesia franciscana.

Celebraciones anuales

Día de la Invencción de la Cruz. Como sus homónimas españolas, la hermandad celebraba como fiesta propia el día de la Invencción de la Cruz, el 3 de mayo. Los gastos asentados permiten reconstruir parte de la celebración. En el libro de Descargo se anota el año 1637

se pagó de una carretada de Ramas pa. aderezar. las calles pa. la procesión del Día de la Cruz, 2 ps.

Que se pagó y gastó con cuatro mancebos grumetes q colgaron la Iglesia pa. el día de la santa Cruz 16 reales.

... i de un papel de alfileres pa. la dha. [c]olgadura 2 ps.

... de 38 varas de i de Francia? que se compraron a Anto. ipa. hacer 7 túnicas [de peni]tentes a ... i ... reales vara q montan 2 ps. 6 rs.

Asimismo se están debiendo de clavos y tachuelas que se compraron pa. la colgadura de la Iglesia 6 ps. y 5 rs.

El gasto monta, como parece de sus? 493 ps. relajando deste gasto los 357 ps. 6 rs. del Cargo alcanza el mayordomo a la Cofradía en 135 ps., 6 rs.²⁵

La cita da una idea relativamente acabada de la preparación de la escenografía de la fiesta, que incluía el adorno vegetal de las calles por las que pasaba la procesión y la decoración efímera de las paredes de la iglesia con colgaduras. En 1638 se apunta el "gasto de algunos papeles q se pintaron pa. el adorno de la Iglesia pa. el día de la fiesta de la sta. Cruz por no tener la cofradía

²² Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, passim.

²³ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1637.

²⁴ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Recibos, 1641-1656

²⁵ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1637.

colgaduras [de] tafetanes, 16 ps.". También se compraron entonces, seguramente para adornar las andas o presentar la imagen "dos varas y media de damasco carmesí"²⁶. Es de interés la descripción que muestra pintura sobre papel para reemplazar el uso de colgaduras de telas. Los hermanos llevaban túnicas en la procesión y portaban asimismo velas o hachones. En 1648

"se pagaron al captn. Antonio Martín Prollano? (en 1649 a Juan Torres), 9 ps. y 4 rs. de 4 libras y ... i ...de cera blanca labrada q se le compraron pa. la ... i ... de la fiesta de la invención de la Cruz". La función incluía también un sermón que se encargaba seguramente a algún fraile franciscano. En 1648 se consigna "que se le pagaron al Pe. fray An[tonio?] de Caravajal por el sermón del día de la invención de la santa Cruz, q fueron 10 ps"²⁷.

Aparece ocasionalmente (1663) un pago de 4 ps. al Licenciado Oliva "de cantar", seguramente en la función o en la procesión. Algunos años se registra la compra de "hilos de pólvora" con que se harían petardos.

Semana Santa.

También como ocurría en la metrópolis, los cofrades realizaban otra procesión de azotes el Jueves Santo, vinculado éste al sentido penitencial que la hermandad tenía. Salían los hermanos en procesión el Jueves Santo portando en andas adelante un "Santo Cristo" y un pendón identificador. Iban vestidos con túnicas blancas de penitentes y llevaban hachas en las manos que en este caso, y a diferencia de las empleadas el 3 de mayo, eran negras:

"se pagaron a Jacinto Pereyra Leide de la hechura de 84 hachas de ...(roto) ... [cera?] negra q hizo para la procesn. de jueves santo este año de 1648 10 ps." En 1648 se apunta haber comprado "una libra y media de(roto) i... pabilo para las hachas de cera ...(roto) i... hicieron para la procesión de jueves sto." Era común en España que los cofrades, confesados y comulgados, anduviesen descalzos y parece posible que aquí como allá algunos de ellos, considerados "de luz",

portasen hachas con que iluminarían a los penitentes mientras se azotaban por las calles, lo que está testimoniado por numerosos asientos de compras de jabón "pa. lavar las túnicas de penitentes". En Buenos Aires se desarrollaba a continuación el lavatorio y quizás la cura de las heridas. Los libros registran el "vino q se compró para el La...i...[vatorio] de penitentes, 7 ps.", así como la compra de "velas pa. el Lavatorio", lo que indica que se representaba esa escena en un ámbito iluminado con ellas. Finalmente se desarrollaba, al menos hacia 1660, y tal como se hacía en España, una comida en conmemoración de la Cena. Se registran esos años compras de elementos para preparar masa (harina, azúcar, huevos) o bien genéricamente gastos "para la comida"²⁸. Los gastos relativos a los preparativos para las celebraciones se reiteran prácticamente sin modificaciones en los años revisados y constituyen la principal salida de la hermandad.

La hermandad alquilaba elementos para procesiones, hecho que no se registra en el siglo XVIII. Se consigna el "alquiler de túnica blanca de penitentes jueves y viernes santo de ese año de 1646" por la que se habían recaudado 26 ps. y 2 rs. Esto muestra la existencia de otras procesiones de penitentes al estilo de los *bianchi* medievales a mediados del siglo XVII en Buenos Aires. Por el "alquiler de [h]achas negras para la procesión de Viernes Santo se cobraron 11 ps. y 3 rs."

No hallamos registro en Buenos Aires de la celebración del día de la Exaltación de la Cruz que era común, como dijimos, en las cofradías penitenciales españolas.

Servicios de difuntos

²⁶ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1638.

²⁷ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1638-1648.

²⁸ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1648.

La cofradía cumplía con los servicios comunes para los hermanos fallecidos, como eran el "acompañamiento del pendón el día de su entierro", tal como se registra en el caso del General Juan de Tapia Vargas en 1645 y la celebración de "dos misas cantadas q se dijeron por las almas de María de Gos (?) ...(roto) ... mujer de Xtoval Rodríguez" en 1648. Sin embargo las recomendaciones dadas por Ambrosio Pereyra parecen excluir la participación de la cofradía en el entierro. Puede bien ser una decisión personal (dice "mi sepultura"), pero en todo caso no hay asientos de entierros. Igualmente el hecho de que Pereyra solventase particularmente las misas por su alma parece indicar que éstas, si bien existían, eran de alcance módico.

Imágenes y ornamentos

Como corresponde a este tipo de cofradías, la imagen titular era una Crucifixión. El año 1638 se consigna que "se pagaron a Luis de Villegas de unas andas que hizo para el santo Cristo que se saca en procesión el jueves santo y de la hechura de una cruz torneada de madera para el estandarte de las fiestas, poniendo el dho Villegas la madera, 17 ps."²⁹ Lamentablemente no tenemos ningún indicio de que alguna de estas obras haya sobrevivido.

Las descripciones de las celebraciones muestran el carácter público de las actividades y consiguientemente del uso de las obras. En el caso del titular mediante la exposición procesional, que lo insertaba en el espacio de la traza y en la plaza como elemento identitario de la hermandad, junto al estandarte o guión que lo acompañaba y que normalmente precedía la marcha. Pero también en la escena montada para enmarcar la procesión mediante colgaduras o pinturas y el arreglo mediante ramas de las calles. Eran los procedimientos comunes, pero es de interés verlos en acción en las primeras décadas de la ciudad, mostrando que las formas tradicionales de caracterizar las celebraciones no dependían del aparato ni de la escala sino de la intención de llevarlas a cabo con los medios disponibles.

Finalmente, la comida, que era también corriente pero que en este caso tenía una significación central por constituir el prolegómeno del prendimiento de Cristo y la conmemoración de la cena en que se instituyó la eucaristía, instrumento de salvación, convertiría el aniversario de la hermandad en una fiesta popular, donde los aspectos religiosos dejarían el paso a formas más triviales y lazas de participación en las que la diversión, el refrigerio y los cohetes tomarían el papel central.

Esta breve reseña de las actividades de la hermandad de la Vera Cruz de Buenos Aires pone de relieve algunas cuestiones. En primer lugar, la reiteración de los tipos de cofradías comunes en España, siguiendo su modelo en prácticamente todos los aspectos, desde el nombre y los fines hasta el calendario y las actividades. En segundo lugar, como este modelo es adaptado a los recursos del medio sin renunciar a los procedimientos o elementos corrientes, pero eventualmente simplificando su carácter, como lo indica el reemplazo de colgaduras por papeles pintados. Finalmente, la lista de cofrades y autoridades muestra cierta homogeneidad social en el manejo del gobierno de la cofradía, que comprendía a varios de los vecinos más reputados de la ciudad y que ocupaban igualmente puestos en el aparato del gobierno civil. No conocemos el resto de los hermanos, los simples cofrades, lo que permitiría trazar un mapeo social de la jerarquía interna de la cofradía. En todo caso, parece evidente que las mismas expectativas reunían a los diversos estamentos con el fin común de trabajar por la salvación de su alma, así como la de hallar en el espacio del culto una manera de vinculación y representación colectiva distintiva en la modesta trama social de la ciudad.

²⁹ Libro de la cofradía de la Vera Cruz, 1636, Descargo luminarias, año 1638.